



ESTADOS FINANCIEROS 2017

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Cliente 01 8000 80000

COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA
COMPARTA EPSS
 Nit 804.002.105-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos ajustados)

	NOTA	Periodo Terminado a		ESFA
		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	01 enero de 2016
ACTIVO				
CORRIENTE		\$ 233.533.699	\$ 196.909.573	\$ 164.995.110
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	138.809.705	\$ 105.543.033	\$ 56.645.476
Inversiones	7	215.933	196.000	181.051
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	85.606.400	73.201.682	83.796.788
Otros Activos	9	8.901.661	17.968.858	24.371.795
NO CORRIENTE		\$ 14.997.484	\$ 2.491.280	\$ 2.273.062
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 0	\$ 462.134	\$ 0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	13.139.157	-	-
Propiedad, planta y equipo	10	1.858.327	2.027.431	2.267.978
Activos Intangibles	11	-	1.715	5.084
TOTAL ACTIVO		\$ 248.531.183	\$ 199.400.853	\$ 167.268.172
PASIVO				
CORRIENTE		\$ 226.254.324	\$ 197.970.649	\$ 172.666.403
Proveedores	12	142.128.517	123.386.736	100.748.435
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.329.136	1.938.290	1.718.204
Otros pasivos no financieros	14	1.597.110	1.417.893	1.168.006
Beneficios a empleados	15	588.453	544.169	363.209
Provisiones	16	8.669.174	10.230.833	9.022.481
Reservas Técnicas	17	71.941.934	60.446.400	59.597.438
Otros pasivos		-	6.328	48.630
NO CORRIENTE		\$ 776.138	\$ 1.281.065	\$ 861.242
Otros Pasivos	18	776.138	1.281.065	861.242
TOTAL PASIVO		\$ 227.030.462	\$ 199.251.714	\$ 173.527.645
PATRIMONIO				
Aportes sociales	19	38.415.752	18.546.070	8.092.569
Resultados acumulados	19	(21.076.205)	(17.031.316)	(17.031.316)
Reservas	19	2.191.244	2.191.244	2.191.244
Resultados del ejercicio	19	1.372.058	(4.044.889)	-
Superavit por revaluacion	28	109.842	-	-
Efectos de adopción por primera vez NCIF	20	483.083	483.083	483.083
Donaciones	19	4.947	4.947	4.947
TOTAL PATRIMONIO		\$ 21.500.721	\$ 149.139	(\$ 6.259.473)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 248.531.183	\$ 199.400.853	\$ 167.268.172

JOSE JAVIER CARDENAS MATAMOROS
Representante Legal

JOSE AGUSTIN MONSALVE VILLALBA
Contador
T.P. 49242-T

NYDIA JASMIN MORA TORRES
Revisor Fiscal T.P. 165330-T
Designada ppr Baker Tilly Colombia
(Controladores nombrados por la
Superintendencia Nacional de Salud)
(Ver informe adjunto)

COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA
COMPARTA EPSS
 Nit 804.002.105-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de pesos ajustados)

CONCEPTO	NOTA	Periodo Actual 2017	Periodo Anterior 2016
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	21	1.393.450.377	1.287.667.374
Costo de ventas	22	1.332.724.867	1.233.954.977
Utilidad bruta		\$ 60.725.510	\$ 53.712.397
Otros Ingresos	23	4.726.980	3.551.963
Gastos de administración	24	59.718.078	52.379.763
Gastos de ventas		-	260
Deterioro		6.500.733	9.035.145
Depreciación		270.070	504.000
Amortizaciones		9.500	3.369
Utilidad/perdida por actividades de operación		(\$ 1.045.891)	(\$ 4.658.177)
Ingresos financieros	25	2.721.742	2.498.120
Gastos financieros	26	303.793	1.884.832
Utilidad antes de impuestos		\$ 1.372.058	(\$ 4.044.889)
Impuesto sobre la renta corriente	27	-	-
Utilidad del ejercicio		\$ 1.372.058	(\$ 4.044.889)
Otro resultado integral:			
Superavit por revaluación de Propiedad, planta y equipo	28	109.842	-
Total otro resultado Integral		\$ 109.842	\$ 0

JOSE JAVIER CARDENAS MATAMOROS
Representante Legal

JOSE AGUSTIN MONSALVE VILLALBA
Contador
T.P. 49242-T

NYDIA JASMIN MORA TORRES
Revisor Fiscal T.P. 165330-T
Designada por Baker Tilly Colombia
(Contralores nombrados por la
Superintendencia Nacional de Salud)
(Ver informe adjunto)

**COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA
COMPARTA EPSS
Nit 804.002.105-0**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de pesos ajustados)

	Aportes sociales	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Adopción por primera vez	Donaciones	Otro Resultado Integral	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	\$ 8.092.569	\$ 2.191.244	(\$ 17.031.316)	\$ 0	\$ 483.083	\$ 4.947	\$ 0	(\$ 6.259.473)
Cambio en el Patrimonio								
Resultado del Ejercicio	-	-	-	(4.044.889)	-	-	-	(4.044.889)
Traslado a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización - Aportes pagados	10.500.000	-	-	-	-	-	-	10.500.000
Devolución - Aportes sociales	(46.499)	-	-	-	-	-	-	(46.499)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	\$ 18.546.070	\$ 2.191.244	(\$ 17.031.316)	(\$ 4.044.889)	\$ 483.083	\$ 4.947	\$ 0	\$ 149.139
Cambio en el Patrimonio								
Resultado del Ejercicio	-	-	-	1.372.058	-	-	-	1.372.058
Traslado a resultados acumulados	-	-	(4.044.889)	4.044.889	-	-	-	-
Capitalización - Aportes pagados	19.886.588	-	-	-	-	-	-	19.886.588
Devolución - Aportes sociales	(16.906)	-	-	-	-	-	-	(16.906)
Revalorización propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	109.842	109.842
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	\$ 38.415.752	\$ 2.191.244	(\$ 21.076.205)	\$ 1.372.058	\$ 483.083	\$ 4.947	\$ 109.842	\$ 21.500.721

JOSE JAVIER CARDENAS MATAMOROS
Representante Legal

JOSE AGUSTIN MONSALVE VILLALBA
Contador
T.P. 49242-T

NYDIA JASMIN MORA TORRES
Revisor Fiscal T.P. 165330-T
Designada por Baker Tilly Colombia
(Contralores nombrados por la Superintendencia Nacional de Salud)
(Ver informe adjunto)

**COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA
COMPARTA EPSS
Nit 804.002.105-0**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
METODO INDIRECTO
Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en miles de pesos ajustados)**

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados de ejercicio	\$ 1.372.058	(\$ 4.044.889)
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación acumulada	270.070	504.000
Amortización intangibles	9.500	3.369
Deterioro de cartera	4.689.339	4.785.054
Provisión litigios y demandas	(1.561.659)	1.208.353
Incremento valor razonable de Inversiones	(19.933)	(14.949)
	<u>3.387.317</u>	<u>6.485.827</u>
Cambios en activos y pasivos		
Incremento (disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(30.154.280)	5.810.050
Disminución otros activos	8.988.263	6.402.938
Incremento (intangibles)	(7.785)	-
Incremento de proveedores	18.741.781	22.638.300
Incremento reservas técnicas	11.495.534	848.962
Disminución (incremento) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(609.154)	220.087
incremento beneficios a empleados	44.283	180.960
Incremento de pasivos por impuestos	179.217	249.887
Disminución otros pasivos	(511.255)	377.521
	<u>8.166.604</u>	<u>36.728.705</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición (retiro) propiedad, planta y equipo	(36.841)	(289.491)
Producto venta muebles y equipo de oficina	45.717	26.039
	<u>\$ 8.876</u>	<u>(\$ 263.452)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento aportes sociales	19.886.588	10.500.000
Disminución (devolución) aportes sociales	(16.905)	(46.500)
	<u>\$ 19.869.683</u>	<u>\$ 10.453.500</u>
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32.804.538	49.359.691
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	106.005.167	56.645.476
efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	<u>138.809.705</u>	<u>106.005.167</u>

JOSE JAVIER CARDENAS MATAMOROS
Representante Legal

JOSE AGUSTIN MONSALVE VILLALBA
Contador
T.P. 49242-T

NYDIA JASMIN MORA TORRES
Revisor Fiscal T.P. 165330-T
Designada por Baker Tilly Colombia
(Contralores nombrados por la
Superintendencia Nacional de Salud)
(Ver informe adjunto)

**COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA
COMPARTA EPSS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a diciembre 31 de 2017**

(Expresadas en miles de pesos a valores ajustados)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

La COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPSS es una entidad cooperativa sin ánimo de lucro colombiana creada mediante resolución No 576 del 21 de febrero de 1996 del DANCOOP y que por resolución N. 00984 está habilitada para la administración de recursos del Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Su domicilio principal de se encuentra en Bucaramanga en la carrera 28 No. 31-18.

Su término de duración es indefinido.

Naturaleza de las operaciones

La cooperativa tendrá como objetivo fundamental garantizar y organizar la prestación de servicios incluidos en el plan obligatorio de salud subsidiario pos-s definido por el consejo nacional de seguridad social en salud producto de la administración de recursos del régimen subsidiado. Así mismo, satisfacer las necesidades de los asociados, promoviendo la organización de la comunidad de escasos recursos, para lograr la accesibilidad a los servicios de salud, educación, generación de ingresos, recreación y asistencia técnica en el desarrollo de sus actividades sociales, para establecer una relación armoniosa con el medio ambiente físico y natural, expandir los recursos comunitarios para mejorar la convivencia, desarrollar la solidaridad, la congestión social y la democracia impulsando un modelo de salud más preventivo generador de salud y bienestar, que supere el costoso enfoque de la atención de la enfermedad. Parágrafo 1.- para la implementación de los procesos participativos en la promoción social de asociados y beneficiarios, se adoptará un modelo de salud con enfoque preventivo, con atención de riesgo en salud en función de todos los factores determinantes de las condiciones de calidad de vida de la población de entorno. Parágrafo 2.- las actividades de expresión cooperativa legales y de programas se desarrollarán a través de la oficina de gestión cooperativa.



NOTA 2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD QUE REPORTA

COMPARTA EPSS presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

De conformidad con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto reglamentario 2420 de 2015, COMPARTA EPSS se encuentra clasificada como una entidad del Grupo 2, y por tanto deber aplicar el marco normativo NIIF para Pymes.

Los presentes estados financieros corresponden a los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF PYMES; en la preparación de estos estados financieros COMPARTA EPSS ha aplicado las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la NOTA 5.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las NIIF PYMES, se explican en las conciliaciones detalladas en la NOTA 3.4 Conciliación resultados ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable.



NOTA 3 TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3.1 Adopción por primera vez

Comparta EPSS decide acogerse a lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015 modificatorio del Decreto 2420 de 2015, el cual establece en el artículo 2 numeral 3 como periodo de transición el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, para preparadores de información financiera clasificados en el grupo 2 que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Cajas de compensación familiar.

Según el cronograma de aplicación, el año 2015 fue un periodo de preparación para definir los planes de implementación, y el año 2016 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2017 la adopción del nuevo marco normativo.

El proceso de transición se inició con la preparación de un estado de situación financiera ESFA al 1 de enero de 2016, durante el año 2016 se realizó la aplicación simultánea con la normatividad local y las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los últimos Estados financieros preparados y presentados bajo los PCGA anteriores son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre de 2016 y los primeros estados Financieros bajo la nueva normatividad son los del año 2017.

La Entidad elaboró su balance de apertura ESFA a enero 1 de 2016 con sus saldos iniciales bajo contabilidad en NCIF siguiendo las exenciones y excepciones establecidas en la sección 35.

3.2 Conciliaciones entre el Balance General a 31 de diciembre de 2015 preparado bajo PCGA locales y Estado de situación financiera de apertura preparado bajo Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

En la preparación del ESFA la entidad ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA locales.

La siguiente es la conciliación entre el Balance general de la entidad a 31 de diciembre de 2015 preparado bajo los PCGA locales y el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2016, de acuerdo a lo establecido en el marco técnico normativo del Decreto 3022 de 2013.



Resumen de variaciones Estado de situación financiera de apertura ESFA
 cifras expresadas en miles de pesos

Componente	Saldo contable al corte 31 de diciembre de 2015 PCGA locales	Correcciones	Reclasificaciones	Convergencia	Saldo contable al corte 1 de enero de 2016 NIIF	Variación	%
ACTIVO	157,289,464	(2,259)	13,984,589	(4,003,622)	167,268,172	9,978,708	6.3%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	56,637,420	48	8,008	0	56,645,476	8,056	0.0%
INVERSIONES FINANCIERAS	100,000	0	0	81,051	181,051	81,051	81.1%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	82,116,882	(2,307)	2,848,707	(3,380,499)	81,582,783	(534,099)	-0.7%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,616,505	0	11,127,874	(372,584)	24,371,795	10,755,290	100.0%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2,726,999	0	0	(512,994)	2,214,005	(512,994)	-18.8%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	992,480	0	0	1,275,498	2,267,978	1,275,498	128.5%
INTANGIBLES DISTINTOS DE GOODWILL	5,084	0	0	0	5,084	0	0.0%
OTROS ACTIVOS	1,094,094	0	0	(1,094,094)	0	(1,094,094)	-100.0%
PASIVO	162,937,926	0	11,127,874	(538,155)	173,527,645	10,589,719	6.5%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	91,215,085	0	11,251,554	0	102,466,639	11,251,554	12.3%
PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	363,209	0	0	0	363,209	0	0.0%
OTRAS PROVISIONES	69,256,349	0	(123,680)	(512,750)	68,619,919	(636,430)	-0.9%
PASIVOS POR IMPUESTOS	1,168,006	0	0	0	1,168,006	0	100.0%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	74,035	0	0	(25,405)	48,630	(25,405)	-34.3%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	861,242	0	0	0	861,242	0	0.0%
PATRIMONIO	(5,648,462)	(2,259)	2,856,715	(3,465,467)	(6,259,473)	(611,011)	10.8%
CAPITAL SOCIAL	8,092,569	0	0	0	8,092,569	0	0.0%
RESERVA	2,191,244	0	0	0	2,191,244	0	0.0%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	1,094,094	0	0	(1,094,094)	0	(1,094,094)	-100.0%
SUPERAVIT DE CAPITAL - DONACIONES	4,947	0	0	0	4,947	0	0.0%
GANACIAS ACUMULADAS	(17,031,316)	0	0	0	(17,031,316)	0	0.0%
EFFECTOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ	0	(2,259)	2,856,715	(2,371,373)	483,083	483,083	100.0%

En el análisis del Estado financiero de apertura de Comparta EPSS, el Patrimonio registró una disminución del 10.8% al pasar de \$-5.648.462 de Patrimonio bajo PCGA locales a \$-6.259.473 de Patrimonio ajustado a NIIF.

3.3 Resumen de ajustes Estado de situación financiera de apertura – impacto patrimonial.

cifras expresadas en miles de pesos

Descripción	Variación Activo / Pasivo	Ajuste sin impacto patrimonial	Impacto Patrimonial
Patrimonio inicial			(5,648,462)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8,056	8,008	48
INVERSIONES FINANCIERAS	81,051	-	81,051
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(830,907)	(8,008)	(822,899)
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,052,098	11,127,874	(75,776)
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	(512,994)	(512,750)	(244)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,275,498	-	1,275,498
INTANGIBLES DISTINTOS DE GOODWILL	-	-	-
OTROS ACTIVOS	(1,094,094)	-	(1,094,094)
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(11,251,554)	(11,251,554)	-
PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	-	-
OTRAS PROVISIONES	636,430	636,430	-
PASIVOS POR IMPUESTOS	-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	25,405	-	25,405
Patrimonio NIIF		-	(6,259,473)

El impacto patrimonial en el Estado de situación financiera de apertura, se explica en especial por las siguientes situaciones:

a. Efectivo y equivalentes

- Se aumenta en \$8.856, por reconocimiento de partidas de efectivo, no conciliadas y con una antigüedad mayor a 360 días; de este valor \$48 tienen impacto patrimonial, el saldo restante de \$8.008 disminuye las cuentas por cobrar.

b. Instrumentos financieros - Inversiones financieras

- Se aumenta \$81.051, por reconocimiento del valor razonable de las inversiones en Acciones del Grupo Aval cuya medición es certificada por la Bolsa de Valores de Colombia en la fecha de transición.

c. Instrumentos Financieros - Cuentas por cobrar corrientes

- Se disminuye en \$8.008, por eliminación de partidas de efectivo, no conciliadas y una antigüedad mayor a 360 días.
- Se disminuye en \$2.006.202, por medición del costo amortizado siguiendo la directriz contenida en la norma los párrafos 11.13 y 11.15, la entidad ha medido los activos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para las cuentas por cobrar a Entes Territoriales, es decir, se ha reconocido el costo

financiero asumido por los servicios prestados a entes territoriales cuyos flujos de recaudo por la naturaleza del negocio, serán percibidos en periodos superiores al considerado como venta de contado. Del total de estas cuentas por cobrar las relacionadas con Recobros a Entes Territoriales son el mayor impacto.

d. Activos por impuestos corrientes

- Se disminuye en 2.307, por eliminación de la partida relacionada con anticipos de renta de vigencia 2015 y que a la fecha de transición no ha sido compensado y se considera no recuperable, por tanto, no cumple con definición de activo.

e. Anticipos y Avances

- Se disminuye en \$123.680, por la compensación mutua entre el activo y el pasivo de anticipos realizado a IPS para prestación de servicios de salud de pacientes efectivamente atendidos, que no fueron facturados a diciembre 31 de 2015, y cuyos valores fueron provisionados para servicios no Pos-s, estas partidas no cumplen con la definición ni de activo ni de pasivo y se dejan de reflejar en el balance de apertura.
- A este componente se incorporaron los saldos clasificados como "Giro directo a IPS por facturación no identificada" que bajo los PCGA locales estaban registradas al pasivo con naturaleza débito; a corte diciembre 31 de 2015 presenta un saldo de \$11.251.554.
- Se disminuye en \$75.776, por eliminación de anticipos y avances y otros deudores cuyo análisis resulto que no cumplían la definición de activo.

f. Otros activos financieros

- Se disminuye en \$512.994, por la eliminación de la partida relacionada con litigio de cobro de títulos judiciales de forma fraudulenta, del valor total se compenso \$512.750 miles, con el pasivo provisionado en su misma proporción, a razón de que no representaba una obligación cierta.

g. Deterioro instrumentos financieros

- Se aumenta en \$2.856.716, por reversión de la provisión bajo preceptos generales registrada en los PCGA locales.
- Registro deterioro sobre cuentas por cobrar recobros a Fosyga, por valor de \$1.339.630.

- Registro deterioro otros activos financieros (anticipos, otros deudores) por valor de \$331.475.

h. Propiedades, planta y equipo

- Se realizó depuración y castigo de activos clasificados como muebles enseres, equipo de oficina y equipo de computación que a corte diciembre 31 de 2015 se encontraban totalmente depreciados y que no estaban siendo utilizados en operación:

	Valor historico	Depreciación acumulada	Valor en libros
Muebles, enseres	1,142,960,005	-1,142,960,005	0
Equipo de oficina	677,761,532	-677,761,532	0
Equipo de procesamiento de datos	2,957,219,008	-2,957,219,008	0
Equipo de comunicación	212,104,008	-212,104,008	0
Otros equipos de computación	144,331,460	-144,331,460	0

- Reconocimiento a valor razonable como costo atribuido del Edificio ubicado en el municipio de Málaga (Santander), según Avalúo realizado a fecha diciembre de 2015, (\$1.150.587).
- Se aumentó en \$1.013.043, por el reconocimiento de valor razonable de los terrenos, construcciones y edificaciones, tal efecto surge a partir de la baja en cuenta del costo histórico de los terrenos por valor de \$61.313, construcciones y edificaciones y a la depreciación acumulada a la fecha de este último, por \$335.293, y el reconocimiento del valor razonable de los mismos rubros por \$1.150.587.
- Los muebles y enseres, equipo de computación y comunicación y equipo de oficina, se reconocieron bajo la política del modelo del costo de la Sección 17 del Dec.3022/13, se registran los siguientes ajustes:
 - Deterioro de las partidas registradas como líneas telefónicas por valor \$85.743.
 - Reconocimiento de muebles, enseres, equipo de oficina y equipo de computación que no fueron registrados como activos por valor de \$348.198.

i. Intangibles distintos de good-will

- Se registra compensación mutua entre el valor registrado como activos intangibles y su amortización acumulada por valor de \$683.167, correspondientes a software y licencias que a la fecha no están vigentes y/o no están siendo utilizadas por la entidad.



j. Valorizaciones

- Eliminación partida de valorizaciones de propiedad, planta y equipo e inversiones, no cumple con la definición de activo bajo NIIF: (\$1.094.094).

k. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

- Reclasificación de los saldos clasificados como “Giro directo a IPS por facturación no identificada” que bajo los PCGA locales estaban registradas al pasivo (naturaleza débito) por valor de \$11.251.554.

l. Pasivos estimados y provisiones

- Se disminuye en \$123.680, por la compensación mutua entre el activo y del pasivo de los valores provisionados para servicios no pos con los anticipos realizados a IPS para prestación de servicios de salud de pacientes efectivamente atendidos, pero que no fueron facturados a diciembre 31 de 2015, por tanto, estas partidas no cumplen con la definición ni de activo ni de pasivo y se dejan de reflejar en el balance de apertura.
- Se disminuyen en \$512.750, por eliminación de la partida relacionada con litigio de cobro de títulos judiciales de forma fraudulenta compensado con el activo registrado en la misma proporción, a razón de que no representaba una obligación cierta.

m. Otros pasivos financieros

- Eliminación Pasivos, partida cargos diferidos (\$25.405), se determinó que estos pasivos no son exigibles y por tanto no cumplen con los requerimientos de NIIF para PYMES.

NOTA 4 POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera, preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES.

4.1 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

COMPARTA EPSS, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidabilidad.

Clasificación de partidas en corrientes y no Corrientes

La entidad presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

COMPARTA EPSS clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos.

Efectivo restringido: Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

La Entidad clasifica como efectivo de uso restringido los saldos no compensados de las cuentas maestras recaudadoras de cotizaciones y del sistema de participación, así como los saldos restringidos en cuentas bancarias por embargos pendientes de ejecutar.

4.3 Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 de NIIF PYMES se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los activos financieros que correspondan con acciones ordinarias o preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido su resultado en un rubro denominado "otras ganancias y pérdidas", siempre que tales acciones coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Deudores y otras cuentas por cobrar

COMPARTA EPSS mide las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) al valor razonable con cambios en resultados.

Al final de cada período sobre el que se informa, COMPARTA EPS-S, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

4.4 Propiedades, planta y equipo

La entidad define como propiedades, planta y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

COMPARTA EPSS determina como costo inicial de la propiedad planta y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

La EPSS mide posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, que es igual al precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

Para las demás clases de propiedades, planta y equipo se utilizará el modelo del costo.

COMPARTA EPSS deberá realizar, máximo cada cuatro años, avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado

integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultado integral, si existiese, en caso contrario directamente al resultado.

Depreciación

COMPARTA EPSS deprecia sus elementos de propiedades, planta y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La base para el cálculo de la depreciación en la EPSS es el costo del activo. Esto es aplicable independientemente del modelo de medición posterior seleccionado para los activos.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

La entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

COMPARTA EPSS definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad planta y equipo:



CLASE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL ESTIMADA
Terrenos	Nose deprecian
Edificaciones	Según avalúo técnico
Muebles y enseres	
Muebles, escritorios, archivadores.	10 Años
Silliteriarodante y/o fija, salasde espera.	5 Años
Equiposde Oficina	
Aires Acondicionados	3 Años
Televisores	5 Años
Otros equiposde oficina	3 Años
Planta Eléctrica	10 Años
Equiposde Computacióny Comunicación	
Computadores Escritorio	5 Años
Computadores Portátiles	3 Años
Servidores	5 Años
Impresoras	3 Años
Teléfonos Vo IP	5 Años
Equiposde Comunicación (Celulares)	2 Años
Otros equiposde Computacióny Comunicación	3 - 5 Años

4.5 Deterioro

Deterioro del valor de activos financieros

COMPARTA EPSS evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financieros están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, hasta el límite de que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado a la fecha de la reversión.

En relación con los deudores y otras cuentas por cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que la entidad no va a poder cobrar las mismas, se realiza una corrección por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.



Deterioro de Activos no Financieros

La Entidad evalúa que sus activos operativos, es decir; propiedad planta y equipo e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La Entidad evalúa en cada fecha de los estados de situación financiera separada o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al precio de la transacción en donde se reconocer los costos de transacción directamente atribuibles. De igual manera si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, derivados financieros y deudas por préstamos recibidos y otros conceptos que devengan intereses.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

4.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.



Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos a base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

4.8 Provisiones, pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

4.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Unidad Pago por Capitación, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida; los ingresos por UPC-S se reconocen mensualmente por el valor liquidado por ADRES según liquidación mensual de afiliados; los ingresos UPC por movilidad al régimen contributivo se reconocen de acuerdo a los procesos de compensación semanales que realiza ADRES.

Compensación Plan Obligatorio de Salud

Constituye el proceso mediante el cual se distribuye entre el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la Entidad Promotora de Salud (EPS), los aportes que se reciben de los cotizantes por concepto de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con las normas y estándares establecidas en la Ley 100 de 1993. Los aportes recaudados por la EPS, se registran como cuenta por pagar denominada “compensación”; una vez realizadas las compensaciones en las fechas establecidas en las normas legales, los aportes recaudados se distribuyen apropiando para la EPS, el valor de la UPC (Unidad de Pago por Capitación) que le corresponde por cotizante y sus beneficiarios inscritos, más el valor definido por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud para el fondo de

Recobros por tutelas y medicamentos no POS: el reconocimiento de ingresos por recobro no pos se realiza una vez se liquida el valor a recobrar a cada entidad territorial por concepto de costos por servicios no pos causados en el periodo; el valor reconocido al ingreso se contabiliza con contrapartida a cartera pendiente por radicar.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, los estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Negocio en marcha:

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de la Entidad evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones.

A la fecha Comparta EPSS se encuentra bajo medida preventiva de vigilancia especial por una primera vigencia de un (1) año, y una prórroga posterior de 6 meses que va hasta el 31 de marzo de 2018 según Resolución No. 2572 de agosto 4 de 2017.



Durante el año 2017 Comparta EPSS realizó acciones para lograr fortalecimiento patrimonial que le permita cumplir con las condiciones de solvencia, específicamente las relacionadas con el capital mínimo y patrimonio adecuado definidos en los artículos 5 y 6 del Decreto 2702 de 2014, logrando capitalización por valor de \$19.886.558 cumpliendo así con el capital mínimo.

COMPARTA EPSS continuará en la búsqueda de nuevos acuerdos de capitalización, que le permita cubrir el defecto de Patrimonio Adecuado que al corte diciembre 2017 es equivalente a (\$-19.519.403).

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa la liquidez inmediata de COMPARTA EPS-S para el cumplimiento del pago de las obligaciones en el corto plazo.

Su medición inicial y posterior es al precio de la transacción que es el importe de efectivo pagado.

A diciembre 31 de 2017, está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	109,640,712	100,147,302	52,998,174
BANCOS CUENTAS DE AHORRO	27,937,348	4,178,325	3,427,035
CAJA	6	31	70
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO			
BANCOS CUENTAS CORRIENTES ⁽¹⁾	1,231,639	1,217,375	220,197
TOTAL	138,809,705	105,543,033	56,645,476

- (1) Corresponde al saldo de las cuentas destinadas al recaudo de cotizaciones de los afiliados al sistema de seguridad social en salud, se encuentran restringidos para la entidad hasta tanto se realicen los procesos de compensación.

EFFECTIVO RESTRINGIDO

BANCO	NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
BBVA	4740100019007	CORRIENTE	1,199,009	1,194,404	214,580
BBVA	4740100019015	CORRIENTE	32,630	22,971	5,617
TOTAL			1,231,639	1,217,375	220,197

Los fondos poseídos en la cuenta bancaria No. 657-40035-8 del Banco de Occidente, se encuentran restringidos por embargos, según la siguiente relación:

JUZGADO	DEMANDANTE	MONTO	CUENTA	BANCO
1 CIVIL DEL CIRCUITO MO ESE VIDA SINU		4,800,000	657400358	OCCIDENTE
2 CIVIL DEL CIRCUITO GAR ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE P.		500,000	657400358	OCCIDENTE
2 CIVIL DEL CIRCUITO GAR ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE P.		340,000	657400358	OCCIDENTE
JUZGADO CIVIL DEL CIRCU LLANO GRANDE SAS		100,000	657400358	OCCIDENTE
2 LABORAL DEL CIRCUITO HOSPITAL MARIA INMACULADA		70,000	657400358	OCCIDENTE
		5,810,000		

De igual manera los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros en los bancos Popular y Bogotá, tienen la totalidad de su saldo embargado como consecuencia de diferentes procesos ejecutivos en contra de COMPARTA EPSS, los cuales a pesar de que ya han sido resueltos no ha sido posible el levantamiento de las medidas cautelares para su respectiva cancelación. La administración de la entidad junto con el equipo jurídico, se encuentran trabajando en la liberación de estos recursos.

Las cuentas embargadas en su totalidad son las siguientes:

BANCO	CUENTA	TIPO	MONTO
BOGOTA	173110966	AHORROS	82,136
BOGOTA	552073207	CORRIENTE	6,889
BOGOTA	173069618	CORRIENTE	4,353
BOGOTA	530065234	CORRIENTE	2,833
POPULAR	220682003264	AHORROS	2,279
BOGOTA	592093397	CORRIENTE	580
BOGOTA	173425216	CORRIENTE	342
BOGOTA	173123266	AHORROS	10
BOGOTA	204108047	CORRIENTE	4
BOGOTA	564090496	CORRIENTE	2
			99,428

NOTA 7 INVERSIONES

Registra las inversiones realizadas por la entidad en acciones del GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. corresponden a 166.102 acciones valorizadas a \$1.300 c/u según información del mercado publicada por la bolsa de valores de Colombia a diciembre 28 de 2017 último día de operación.

Su reconocimiento inicial y final se miden por el valor razonable.



En la vigencia 2017 la variación del precio de la acción, generó ingresos a COMPARTA EPSS por valor de \$19.932, así como dividendos por \$9.766.

INVERSIONES

ENTIDAD	NIT	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
GRUPO AVALS.A	800,216,181	215,933	196,000	181,051

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

COMPARTA EPSS, mide sus las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción

A diciembre 31 de 2017, los deudores están distribuidos de la siguiente manera

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CORTO PLAZO

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
DEUDORES DEL SISTEMA			
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES TERRITORIALES-RECOBROS NO POS RADICADOS ⁽¹⁾	43,034,323	60,900,778	47,957,919
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES TERRITORIALES-RECOBROS NO POS PENDIENTES POR RADICAR ⁽²⁾	28,815,861	12,570,818	28,518,620
CUENTAS POR COBRAR FOSYGA -RECOBROS NO POS ⁽³⁾	5,381,466	3,276,631	18,555,792
ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL (LMA a partir de 1 de Abril de 2011)	10,315,133	11,348,487	13,613,920
UPC POR COBRAR-DEUDA NO RECONOCIDA (CONTRATOS SUSCRITOS HASTA MARZO DE 2011) ⁽⁴⁾	0	9,801,907	12,192,219
UPC POR COBRAR-DEUDA RECONOCIDA NO PAGADA (CONTRATOS SUSCRITOS HASTA MARZO DE 2011)	2,205,475	2,205,475	6,105,266
CUENTAS POR COBRAR FOSYGA - LICENCIAS DE MATERNIDAD, COMPENSACIÓN	274,243	73,585	2,205
OTROS DEUDORES			
EMBARGOS JUDICIALES ⁽⁵⁾	2,157,558	3,873,533	2,135,549
OTROS DEUDORES ⁽⁶⁾	6,295,683	423,814	78,456
DETERIORO DEUDORES - CORTO PLAZO	(12,873,342)	(31,273,346)	(45,363,158)
TOTAL	85,606,400	73,201,682	83,796,788

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - LARGO PLAZO

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES TERRITORIALES-RECOBROS NO POS RADICADOS ⁽¹⁾	26,746,339		
CUENTAS POR COBRAR FOSYGA - RECOBROS NO POS (DIFICIL COBRO) ⁽¹⁾	16,738,242	16,738,242	-
UPC POR COBRAR-DEUDA NO RECONOCIDA (CONTRATOS SUSCRITOS HASTA MARZO DE 2011) ⁽³⁾	11,490,953	2,136,625	-
OTROS DEUDORES	48,899	-	-
DETERIORO DEUDORES - LARGO PLAZO	(41,885,276)	(18,874,867)	-
TOTAL	13,139,157	-	-

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar a Entidades territoriales por concepto de recobros generados por tutelas y medicamentos no cubiertos por el Plan obligatorio de salud subsidiado POS-S. Se clasifican en deudores comerciales a largo plazo a aquellas cuentas que no son realizables a 360 días.
- (2) Registra las cuentas por cobrar causadas a favor de la entidad y a cargo de la entidad territorial por servicios prestados en cumplimiento de sentencias judiciales y medicamentos no POS, respecto de las cuales Comparta EPSS tiene certeza el derecho y están pendientes de radicar.
- (3) Las cuentas por cobrar a Fosyga (hoy ADRES), corresponden a recobros generados por tutelas y medicamentos no cubiertos por el Plan obligatorio de salud subsidiado POS-S.

En la vigencia fiscal 2016, se clasificó como deuda de difícil cobro el valor acumulado de glosas y objeciones realizadas por el consorcio FOSYGA (hoy ADRES) a los recobros presentados por Comparta EPS-S, por valor de \$16.738.242.

Durante la vigencia fiscal 2017 Comparta EPSS no fue beneficiaria de giro previo de acuerdo a lo establecido en la Resolución No.65 de noviembre de 2011 expedida por el Ministerio de salud y protección social.

- (4) En la vigencia fiscal 2017, se reclasificó a deuda de difícil cobro los saldos no reconocidos por entes territoriales en el marco del Decreto 1080/2012 por valor de \$9.801.907, los cuales se encuentran deteriorados al 100% de su valor; el castigo o baja en cuenta de estos saldos se realizará, cuando se establezca por parte del área jurídica de la entidad la certeza absoluta del no pago de la deuda.
- (5) Corresponde a los descuentos ordenados por los diferentes juzgados a cuentas bancarias y saldos por cobrar.
- (6) Otros deudores: a este concepto se clasificaron los saldos por cobrar por concepto de anticipos que superaron los términos establecidos para reembolso y/o legalización.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – largo plazo

En este concepto se clasifican los saldos por cobrar por concepto de recobros al FOSYGA que se encuentran judicializados, también se incluyen el valor de la UPC por cobrar a

régimen subsidiado que los municipios deben a Comparta EPSS y que fueron llevados a esta clasificación por cuanto no son reconocidos por los entes municipales.

Deterioro Cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2017, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisaron para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables y reconocer de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Los siguientes son indicios de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están posiblemente deteriorados:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b) Incumplimientos y mora en 90 días en entidades privadas y personas naturales, 360 días para entidades públicas en el pago de cuentas por cobrar upc-s y recobros no pos-s.
- c) Casos en que Comparta EPS-S, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a esté concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) Situación en que los valores cobrados, fueron objeto de glosas u objeciones totales o parciales, lo cual genera una posible disminución de los flujos de efectivo futuros de la obligación.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o activo financiero al costo y costo amortizado ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

El proceso para establecer el deterioro de cuentas por cobrar, se realizó de forma separada de acuerdo con su origen y tipo de deudor así:

- Cuentas por cobrar entes territoriales – recobros no POS radicados:

El análisis para el cálculo del deterioro de esta cartera se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Provisión del 100% de los saldos que registran mora superior a 360 días, sobre los cuales no existen conciliaciones, acuerdos de pago y/o acuerdos de cesión de cartera a IPS.

- Deterioro por glosas u objeciones según tipología de glosa: tarifas, administrativa, BDUA, extemporaneidad, homologo, cuota de recuperación, fallo, otro cobrador, transporte, otros.

Teniendo en cuenta el comportamiento histórico de glosa conciliada de recobros con entes territoriales, la coordinación de cuentas especiales como área responsable del proceso de gestión de recobros, ha establecido clasificación por tipología de glosa y ha asignado un porcentaje con el cual se calcula el valor de deterioro, así:

Tipo de Glosa	Descripción	% pérdida esperada
Tarifas	Corresponde a las glosas relacionadas con tecnologías en salud con mayor valor cobrado según el mercado, precios regulados por la normatividad, en general Ajustes en la liquidación del recobro relacionados al precio de la Tecnología.	50%
POS	Corresponde a tecnologías en Salud clasificadas por estar incluidas en el Plan de Beneficios.	88%
Administrativo	Corresponde a glosas relacionadas con la formalidad del recobro, como son soportes, diferencias en archivos digitales y físicos, Ajustes en Cantidad recobrada y soportada etc.	19%
BDUA	Corresponde a glosas por inconsistencias en la Base de Datos, usuarios no activos a la fecha de prestación, usuarios con portabilidad, movilidad, usuarios con estado fallecido actualmente, etc.	46%
Cuota de Recuperación	Corresponde al descuento por cuota de recuperación.	28%
Extemporaneidad	Corresponde a glosas por recobros radicados en fecha posterior a la fecha límite establecida por la normatividad.	25%
Homólogo	Corresponde a la glosa relacionada con el homólogo (tecnología POS) o con el comparador administrativo diligenciado en la liquidación del recobro.	27%
Fallo	Corresponde a recobros por Tutela que presenten glosas relacionadas con el fallo del Juez, ya sea por atención integral, porque no ordena de manera expresa el recobro, porque ordena recobro sólo de cierto porcentaje, etc.	90%
Otro Pagador	Corresponde a recobros radicados ante la entidad que no corresponde. fallos que ordenan recobro a ADRES y se recobran a una entidad territorial o viceversa.	100%
Médico Especialista	Corresponde a glosas relacionadas con la profesión del profesional de la Salud que ordenó el servicio.	90%
Cobro	Corresponde a recobros que presuntamente deben ser pasados como cobro (Resolución 1479) y no como recobro.	100%
Otros	Corresponde a glosas que no se clasifiquen dentro de las anteriores.	20%
Transporte	Tutelas que ordenan transporte al usuario, acompañante y existe UPC por dispersión geográfica	100%

El cálculo de deterioro se realiza teniendo como partida la notificación de las glosas u objeciones realizadas por parte de las entidades territoriales, una vez se recibe la notificación se procede a clasificar de acuerdo a los tipos de glosa y se realiza el cálculo de deterioro multiplicando el valor glosado por el porcentaje de pérdida esperada según tipología de glosa.

En el evento que se presenten múltiples glosas para un mismo recobro, para efectos del cálculo del deterioro se clasifica en la glosa que presente mayor porcentaje de pérdida esperada.



La composición detallada de las cuentas por cobrar por recobros no pos-s a Entes Territoriales y su deterioro, se presentan a continuación:

CONCEPTO	2017		2016	
	Saldo Cuenta por cobrar UPC	DETERIORO	Saldo Cuenta por cobrar UPC	DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR RECOBROS NO POS ENTES TERRITORIALES				
- CUENTAS POR COBRAR RECOBROS PENDIENTES DE RADICAR	28,815,861	0	12,570,818	0
- CUENTAS POR COBRAR RECOBROS RADICADOS	69,780,662	19,703,706	62,633,139	16,447,628
	98,596,523	19,703,706	75,203,957	16,447,628

- Cuentas por cobrar Fosyga (hoy ADRES) – recobros no POS (cartera corriente):

Sobre las cuentas por cobrar por recobros radicados, se registra deterioro de los saldos de cartera que no cuentan con aceptación del valor por parte de Fosyga, o presentan glosas totales o parciales del valor presentado inicialmente.

El saldo de recobros no pos radicados a Fosyga clasificados como cartera corriente a corte diciembre 2017 era de \$5.317.498, la estimación de deterioro por concepto de glosas y objeciones realizadas fue de \$2.482.557 equivalente a un 46,7%.

Cuentas por cobrar Fosyga (hoy ADRES) – recobros no pos difícil cobro:

Corresponde a cartera de cierta antigüedad que se encuentra judicializada, el valor más representativo corresponde a recobros glosados por servicios prestados al usuario José Hernando Guañarita que asciende a \$6.748.133 miles, por el cual la entidad inició proceso de reparación directa el cual ingreso en agosto de 2017 al despacho del juzgado primero laboral de Neiva.

Por su antigüedad y baja probabilidad de ser cobrada, esta cartera se encuentra deteriorada al 100%.

La composición detallada de las cuentas por cobrar por recobros no POS a Fosyga y su deterioro para la vigencia fiscal 2017, se presentan a continuación:

CONCEPTO	2017		2016	
	Saldo Cuenta por cobrar UPC	DETERIORO	Saldo Cuenta por cobrar UPC	DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR RECOBROS FOSYGA				
- RECOBROS FOSYGA PENDIENTES DE RADICAR	63,967	0	1,257,755	0
- RECOBROS FOSYGA RADICADOS	5,317,498	2,482,558	2,018,876	1,104,803
- RECOBROS FOSYGA DIFICIL COBRO	16,738,242	16,738,242	16,738,242	16,738,242
	22,119,707	19,220,800	20,014,873	17,843,045



- Esfuerzo propio territorial (LMA a partir del 1 de abril de 2011)

Esfuerzo propio territorial - vigencias 2011 a 2016.

Para la constitución de deterioro de saldos por cobrar de esfuerzo propio periodo abril 2011 a diciembre 2016, se realizó análisis individual de cada deudor y se registró deterioro de los saldos con morosidad superior a 360 días que no se encuentran reconocidos y/o certificados por el ente territorial y/o que presentan dificultad en su recuperabilidad, lo cual se soporta en la documentación de la gestión de cobro realizada por las áreas administrativas departamentales durante la vigencia fiscal 2017.

El saldo a corte diciembre 2017, por concepto de esfuerzo propio periodo abril 2011 a diciembre 2016 es de \$5.142.123 para los cuales se estima un deterioro de \$4.292.556 equivalente al 83%.

Esfuerzo propio territorial Vigencia 2017.

La expectativa de recaudo de esfuerzo propio correspondiente a la vigencia fiscal 2017 es del 100% de su valor, por tanto, no se registra deterioro; el saldo por este concepto a corte diciembre 2017 es de \$5.173.010.

- UPC por cobrar deuda no reconocida por contratos suscritos con Entidades Territoriales hasta el 31 de marzo de 2011.

Los saldos de cartera no reconocidos en el marco del Decreto 1080/2012 se encuentran deteriorados al 100% de su valor, debido a la alta morosidad y baja probabilidad de ser cobrada. Su saldo a corte diciembre 2017 es de \$11.490.953.

- UPC por cobrar deuda reconocida no pagada por contratos suscrito con Entidades Territoriales hasta el 31 de marzo de 2011.

Sobre los saldos de deuda reconocida no pagada (Decreto 1080/2012) no se constituye deterioro, la administración de la Entidad considera que estos valores están debidamente respaldados y espera recaudar el 100% de su valor; el saldo por este concepto a corte diciembre 2017 es de \$2.205.475.

La composición detallada de las cuentas por cobrar UPC-S y su deterioro para la vigencia fiscal 2017, se presenta a continuación:



Deterioro cuentas por cobrar UPC-S corte: diciembre 2017 y 2016
 Cifras expresadas en miles de pesos

CONCEPTO	2017		2016	
	Saldo Cuenta por cobrar UPC	DETERIORO	Saldo Cuenta por cobrar UPC	DETERIORO
- CUENTAS POR COBRAR ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL				
ESFUERZO PROPIO VIGENCIAS 2011 - 2016	5,142,123	4,292,556	5,889,339	4,662,135
ESFUERZO PROPIO VIGENCIA FISCAL 2017	5,173,010	0	5,459,148	0
- UPC-S POR COBRAR NO RECONOCIDA	11,490,953	11,490,953	11,938,532	11,938,532
- UPC-S POR COBRAR DEUDA RECONOCIDA NO PAGADA - DEC. 1080/2012	2,205,475	0	2,205,475	0
Total	10,315,133	4,292,556	11,348,487	16,600,667

- Otras cuentas por cobrar

Se realiza análisis individual de los saldos por cobrar por concepto de deudores varios se deteriora el valor de licencias e incapacidades por cobrar a Cafesalud EPS entidad que se encuentra en proceso de liquidación.

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

Bajo este título COMPARTA EPSS relaciona otras cuentas cobrar por operaciones que por conceptos diferentes a los relacionados en las cuentas por cobrar.

Su conformación a diciembre 31 de 2017 es la siguiente:

OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
ANTICIPOS A PROVEEDORES ⁽¹⁾	9,246,071	16,921,906	13,407,763
GIRO DIRECTO A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD ⁽²⁾	15,751	1,330,343	11,251,554
ANTICIPO IMPUESTO DE RENTA - SALDOS A FAVOR	15,497	0	0
OTROS ANTICIPOS	82	13,416	9,285
DETERIORO OTROS DEUDORES	(375,740)	(296,807)	(296,807)
TOTAL	8,901,661	17,968,858	24,371,795

Para ser catalogados como anticipos se debe cumplir que el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios, siempre y cuando el anticipo cumpla con la definición de activo y con las condiciones para su reconocimiento.

⁽¹⁾ Anticipos a proveedores:

Los anticipos proveedores corresponden a pagos realizados en cumplimiento de fallos judiciales, para la atención de usuarios con IPS que no se encuentran en la red de servicios. A diciembre 31 de 2017, los anticipos no superan los 180 días de vencimiento.

(2) Giro directo a instituciones prestadoras de servicios de salud:

Corresponde a los pagos realizados a las IPS bajo modalidad de giro directo, son registrados como anticipo y se legalizan así: cápita una vez la factura es radicada por la IPS y en evento una vez la factura es auditada.

NOTA 10 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

COMPARTA EPS-S reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por la entidad.
- b) Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
- d) Que su valor pueda ser medido de forma contable.
- e) La entidad recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Tratándose de equipos de tecnología o de computo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar son tratados como un mayor valor del activo (elementos de propiedad, planta y equipo).

La entidad mide inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprende el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y forma parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

COMPARTA EPS-S, mide la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

A diciembre 31 de 2016 y 2017 la propiedad planta y equipo se relaciona así:



ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS FIJOS	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO
SALDO A 1 DE ENERO DE 2016	278,097	872,490	721,375	632,710	2,504,672
Adiciones o adquisiciones	-	-	-	-	-
Ajustes, reclasificacioness	19,450	61,021	-	-	80,471
Bajas	-	-	-	-	-
SALDO A 1 DE DICIEMBRE DE 2016	297,547	933,511	721,375	632,710	2,585,143
Adiciones o adquisiciones	-	-	26,076	10,765	36,841
Ajustes, reclasificacioness	11,604	98,238	-	-	109,842
Bajas	-	-	(83,972)	(21,461)	(105,433)
SALDO A 1 DE DICIEMBRE DE 2017	309,151	1,031,749	663,479	622,014	2,626,393

DEPRECIACION	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO
SALDO A 1 DE ENERO DE 2016	-	-	91,569	145,125	236,694
Gasto depreciación	-	-	115,055	205,963	321,018
Ajustes, reclasificacioness	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
SALDO A 1 DE DICIEMBRE DE 2016	-	-	206,624	351,088	557,712
Gasto depreciación	-	25,365	110,260	134,445	270,070
Ajustes, reclasificacioness	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	(40,547)	(19,170)	(59,717)
SALDO A 1 DE DICIEMBRE DE 2017	-	25,365	276,337	466,363	768,065

La propiedad planta y equipo de COMPARTA EPSS, no tiene ninguna limitación de dominio ni se encuentran pignorados y/o entregados como prenda o garantía.

El ajuste del valor de los terrenos y edificaciones se hizo con base en un avalúo realizado a la propiedad por el arquitecto RAFAEL RUBIO CARVAJALINO, en el mes de diciembre de 2017.

Por efectos de la aplicación las normas de información financiera, se aplicaron ajustes en la depreciación de las edificaciones.

COMPARTA EPSS usa el método de línea recta para el cálculo de la depreciación tomando como base las vidas útiles que se mencionan en la nota 4.4. La depreciación se lleva como un gasto y como contrapartida un crédito al valor de la propiedad planta y equipo.

Para protección de sus bienes, Comparta EPS-S tiene contratadas las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Nombre_Aseguradora	Nit_aseguradora	Producto	Poliza	Valor_Cu bierto	FeExped icion	Felnicio Vigencia	FeFin Vigencia
030	SEGUROS GENERALES SURAMERIC	890903407	SEGURO MULTI RIESGO EMPRESARIAL RO	189880-7	1,615,852,796	2013/04/15	15/04/2017	15/04/2018
030	SEGUROS GENERALES SURAMERIC	890903407	SEGURO MULTI RIESGO EMPRESARIAL RN	190223-1	794,492,310	2013/04/29	29/04/2017	29/04/2018
030	SEGUROS GENERALES SURAMERIC	890903407	SEGURO MULTI RIESGO EMPRESARIAL RC	197900-1	1,444,678,676	2013/08/29	29/08/2017	29/08/2018

NOTA 11 ACTIVO INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Un activo Intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia Física, en COMPARTA EPSS corresponden a software y licencias de programas y a diciembre 31 de 2017, se encuentran totalmente amortizados.

Los intangibles están inicialmente medidos al costo.

A diciembre 31 de 2017 y 2016 los intangibles se relacionan así:

ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	SALDO A DIC 31 2017	SALDO A DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	225,731	217,945	217,945
AMORTIZACION	(225,731)	(216,230)	(212,861)
TOTAL SALDO FINAL	0	1,715	5,084

NOTA 12 PROVEEDORES

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, COMPARTA EPS-S lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

COMPARTA EPS-S reconoce una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Los proveedores se componen de la siguiente manera.

PROVEEDORES

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	ESFA
	2017	2016	01/01/2016
RESERVA OBLIGACIONES LIQUIDADAS PTES. DE PAGO - SERVICIOS DE SALUD POS ⁽¹⁾	141,909,392	123,295,366	100,639,208
PREVEEDORES - REEMBOLSO USUARIOS ⁽²⁾	183,378	90,326	109,227
RESERVA OBLIGACIONES LIQUIDADAS PTES. DE PAGO - INCAPACIDADES	35,747	1,044	-
TOTAL	142,128,517	123,386,736	100,748,435

⁽¹⁾ Reserva técnica obligaciones conocidas liquidadas pendientes de pago:

Corresponde al saldo por pagar de las facturas o cuentas de cobro radicadas por la red prestadora de servicios de salud. Esta reserva se libera una vez se extinga la obligación correspondiente a la factura.

⁽²⁾ Reembolso usuarios:

Lo conforma el valor de los gastos reconocidos por transporte y alojamiento a los usuarios del régimen subsidiado pendientes por pagar.

NOTA 13 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Bajo esta clasificación, COMPARTA EPSS relaciona los siguientes conceptos:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	ESFA
	2017	2016	01/01/2016
CUENTAS POR PAGAR AL FOSYGA ⁽¹⁾	1,231,643	1,530,607	241,400
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR ⁽²⁾	49,261	88,863	173,717
ACREEDORES VARIOS ⁽³⁾	48,232	318,820	1,303,087
TOTAL	1,329,136	1,938,290	1,718,204

⁽¹⁾ Cuentas por pagar al FOSYGA (hoy Adres)

Constituye el proceso mediante el cual se distribuye entre el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la Entidad Promotora de Salud (EPS), los aportes que se reciben de los cotizantes por concepto de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con las normas y estándares establecidos en la Ley 100 de 1993.

Los aportes recaudados por la EPS, se registran como cuenta por pagar denominada "compensación"; una vez realizadas las compensaciones en las fechas establecidas en las normas legales, los aportes recaudados se distribuyen apropiando para la EPS, el valor de la UPC (Unidad de Pago por Capitación) que le corresponde por cotizante y sus beneficiarios inscritos, más el valor definido por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud para el fondo de incapacidades y para ejecutar los programas de promoción y

prevención; si en las declaraciones se presentan saldos a favor en la cuenta de “compensación” y promoción del Fondo de Solidaridad y Garantía, tales valores deben girarse al Fondo de Solidaridad y garantía, en caso contrario, el Fondo de Solidaridad y Garantía debe girar los recursos correspondientes a las entidades que compensen.

⁽²⁾ Costos y gastos por pagar

Bajo este nombre se revelan los valores pendientes por pagar por parte de COMPARTA EPSS, correspondientes a los gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad.

⁽³⁾ Acreedores varios

Representan valores pendientes por cancelar por parte de COMPARTA EPSS por concepto de saldo girados en exceso por parte de los municipios que cancelan Esfuerzo Propio.

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde al valor de las retenciones en la fuente a título de impuesto a la renta, IVA e Industria y Comercio que COMPARTA EPSS realizó en el mes de diciembre de 2017 y que son canceladas a la DIAN y Secretarías de Hacienda municipales en el mes de enero de 2018.

NOTA 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, serán reconocidos, cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo sobre el que se informa, y se medirán por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo que la entidad espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios que otorga COMPARTA EPS-S a sus empleados son de corto plazo e incluyen entre otros: sueldos, horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos, subsidio de transporte, cesantías e intereses, vacaciones, primas Legales.

Se discriminan a diciembre 31 de la siguiente forma:



RELACION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
CESANTIAS CONSOLIDADAS	327,026	298,702	223,649
VACACIONES CONSOLIDADAS	222,957	211,034	112,645
INTERESES SOBRE CESANTIAS	37,801	34,351	26,838
SALARIOS POR PAGAR	367	-	-
DOTACIONES	210	-	-
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	92	82	77
TOTAL	588,453	544,169	363,209

Los salarios por pagar y los intereses a las cesantías serán cancelados en el mes de enero de 2018 y las cesantías serán consignadas en los Fondos de Cesantías escogidos por los empleados en el mes de febrero.

NOTA 16 PROVISIONES

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

COMPARTA EPS-S reconoce una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

La entidad la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.

A diciembre 31 de 2017 y 2016 se refleja de la siguiente forma:

PROVISIONES

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
LITIGIOS Y DEMANDAS			
ADMINISTRATIVOS	7,347,111	7,760,194	6,009,604
CIVILES	1,150,002	1,632,041	2,068,756
LABORALES	172,061	146,587	223,587
PARA COSTOS Y GASTOS	-	692,011	720,534
TOTAL	8,669,174	10,230,833	9,022,481

Las provisiones de litigios administrativos, civiles y demandas laborales, corresponden a 252 procesos adelantados en contra de la EPSS de los cuales existen 13 procesos listados como posible, 129 procesos listados como probable, y 110 procesos listados como remotos y cuyas pretensiones ascienden a la suma de \$46.828.129 M.

Dichas provisiones fueron registradas de acuerdo a la valuación realizada por los asesores jurídicos de COMPARTA EPSS, y aprobada por la administración.

NOTA 17 RESERVAS TECNICAS

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas al 31 de diciembre:

RESERVAS TECNICAS

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	ESFA
	2017	2016	01/01/2016
RESERVAS TECNICAS CONOCIDAS NO LIQUIDADAS- SERVICIOS DE SALUD ⁽¹⁾	53,853,995	37,335,253	35,852,928
RESERVAS TECNICAS OBLIGACIONES NO CONOCIDAS- SERVICIOS DE SALUD ⁽²⁾	17,897,134	23,092,399	23,741,206
RESERVAS TECNICAS CONOCIDAS NO LIQUIDADAS- INCAPACIDADES	97,376	-	-
RESERVAS TECNICAS OBLIGACIONES NO CONOCIDAS- INCAPACIDADES	93,429	18,748	3,304
TOTAL	71,941,934	60,446,400	59,597,438

⁽¹⁾ Reserva técnica para obligaciones conocidas no liquidadas:

Corresponde al valor estimado de las obligaciones que a la fecha de corte no han sido facturadas por las IPS; su cálculo se realizó con base en los servicios autorizados y no facturados valorados al costo promedio del servicio el cual se calcula de acuerdo a metodología definida en la Resolución 412 del 27 de marzo de 2015.

⁽²⁾ Reserva para obligaciones pendientes no conocidas:

Corresponde al valor estimado de recursos necesarios para cubrir eventos que, habiendo ocurrido, no han sido avisados a la Entidad; su cálculo se realizó de acuerdo a la metodología de triángulos establecida en la Resolución 412 de 2015.

A cierre diciembre 31 de 2016 Comparta EPS-S no cuenta con metodología aprobada por parte de la Superintendencia Nacional de Salud para el cálculo de reservas técnicas según normatividad vigente.



NOTA 18 OTROS PASIVOS

Representa las apropiaciones de los excedentes cooperativos conforme a lo dispuesto a Ley 79 de 1988 e incluye los valores asumidos de las empresas incorporadas en el año 2001.

Los fondos sociales se reconocen por su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultados de la distribución de excedentes, aprobado por la Asamblea General de Delegados, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros. A diciembre de 2017 su saldo se compone así:

OTROS PASIVOS

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	SALDO
	2017	2016	01/01/2016
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	513,077	513,077	513,577
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	263,061	767,988	347,665
TOTAL	776,138	1,281,065	861,242

La principal variación del fondo de educación, se originó por la cancelación del convenio “Fondo de administración suscrito entre Comparta EPSS y el instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior – ICETEX”.

NOTA 19 PATRIMONIO

El patrimonio de la Entidad (Fondo Social) está constituido por los aportes sociales, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial; todos estos recursos serán permanentes y están destinados en su totalidad a soportar financieramente el objeto social de la cooperativa de manera que garanticen la operación del Régimen Subsidiado en Salud conforme a la normatividad vigente.

Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:



PATRIMONIO

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	ESFA
	2017	2016	01/01/2016
APORTES SOCIALES	38,415,752	18,546,070	8,092,569
RESERVAS	2,191,244	2,191,244	2,191,244
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,372,058	(4,044,889)	-
EFFECTOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ	483,083	483,083	483,083
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	109,842	-	-
DONACIONES	4,947	4,947	4,947
RESULTADOS ACUMULADOS	(21,076,205)	(17,031,316)	(17,031,316)
TOTAL	21,500,721	149,139	(6,259,473)

Durante la vigencia 2017 se realizó un aumento de aportes sociales \$19.886.588 dentro de los cuales se destacan los siguientes:

APORTES SOCIALES

NIT	NOMBRE	APORTE
804,014,440	FONDESARROLLO - FONDO DE EMPLEADOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL	13,268,738
804,011,768	ASOCIACION DE PRESATADORES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE SALUD	3,500,000
900,683,667	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AGENCIAR SALUD	2,000,000
900,607,535	CTA VINCULAR SALUD	1,000,000
900,348,230	REFERENCIA Y SERVICIOS EN SAUD R&S CTA	100,000
	TOTAL	19,868,738

NOTA 20 EFECTOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Este rubro se generó de la adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera por el reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio. En el año de transición de los Estados Financieros a corte diciembre 31 de 2016 se presenta diferencia entre los resultados del año según los PCGA locales y convergencia NIIF año 2016, por tanto esta diferencia se reconoce en una subcuenta de este grupo.



CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	ESFA 01/01/2016
EFFECTOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ	483,083	483,083	483,083
PERDIDA POR CONVERGENCIA AÑO 2016	(564,187)	(564,187)	
TOTAL	(81,104)	(81,104)	483,083

NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

COMPARTA EPS-S reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de las ventas brutas de bienes las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios

A diciembre 31 de 2017 y 2016 se discriminan de la siguiente manera:

INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	VARIACION
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION ⁽¹⁾	1,355,898,025	1,280,493,056	75,404,969
INGRESOS POR RECOBROS A ENTIDADES TERRITORIALES ⁽²⁾	35,379,474	11,301,465	24,078,009
LIBERACION RESERVAS TECNICAS ⁽³⁾	5,737,238	-	5,737,238
RECOBROS AL FOSYGA ⁽⁴⁾	2,999,059	2,453,217	545,842
COPAGOS ⁽⁵⁾	1,329,405	1,325,991	3,414
INCAPACIDADES ENFERMEDAD GENERAL ⁽⁶⁾	1,247,655	-	1,247,655
UNIDAD DE PAGO PARA ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION ⁽⁷⁾	907,669	300,840	606,829
CUOTA MODERADORA	34,155	-	34,155
AJUSTE POR DESVIACION DE SINIESTRALIDAD CUENTA DE ALTO COSTOS	(10,082,303)	(8,207,195)	(1,875,108)
TOTAL	1,393,450,377	1,287,667,374	105,783,003

⁽¹⁾ Unidad de pago por capitación – UPC

Registra el valor de los ingresos mensuales causados por concepto de:

- Unidad de pago por capitación subsidiada, conforme a liquidación mensual de afiliados según BDUA reportada por ADRES.
- Unidad de pago por capitación compensada por usuarios en movilidad al régimen contributivo.



(2) Recobros entes territoriales

Registra el valor de ingresos causados en el periodo por concepto de recobros a entidades territoriales por servicios prestados en cumplimiento de sentencias judiciales y medicamentos no pos - comité técnico científico.

(3) Liberación reservas técnicas

Corresponde a los ajustes sobre la reserva técnica obligaciones no conocidas – servicios de salud, se genera por la diferencia que surge entre el valor determinado cada mes y el valor que se encuentran constituido en el periodo anterior, su disminución obedece en gran medida al proceso de depuración y ajuste de Datas que actualmente adelanta la entidad.

(4) Recobros FOSYGA

Registra el valor de los recobros generados en el año 2017 por cumplimiento de sentencias judiciales y recobros por medicamentos no pos autorizados por el Comité Técnico-científico (CTC) que deben ser recobrados ante el FOSYGA (hoy ADRES).

(5) Copagos

Registra los ingresos percibidos por COMPARTA EPS-S correspondientes a los pagos realizados por los afiliados para contribuir a financiar el valor de los servicios de salud que reciben, los cuales son establecidos según los niveles o categorías conforme a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y al SISBEN.

(6) Incapacidades enfermedad general

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 004175 de 2017, para la vigencia fiscal 2017 fueron registrados como ingresos los valores recibidos por FOSYGA por concepto de incapacidades de enfermedad general.

(7) Unidad de pago por capitación - promoción y prevención.

Registra el valor recibido por concepto promoción y prevención movilidad régimen contributivo, conforme a los procesos de compensación semanales reportados por ADRES.

(8) Ajuste por desviación siniestralidad cuenta alto costo

Registra el valor de los recursos girados durante la vigencia 2017 a la Cuenta única de alto costo, por el ajuste en la desviación de siniestralidad por concepto de enfermedad renal crónica (ERC), VIH y hemofilia.



NOTA 22 COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de servicios de salud por los años que terminaron a diciembre 31 de 2017 y 2016:

COSTO DE VENTAS

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	VARIACION
CONTRATOS POR EVENTO	635,533,353	580,602,366	54,930,987
CONTRATOS DE CAPITACION SUBSIDIADO	317,018,237	320,206,415	(3,188,178)
ENFERMEDADES CATASTROFICAS Y ENFERMEDADES DE ALTO COSTO	256,480,311	215,512,535	40,967,776
CONTRATOS PARA ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DE PREVENICION	57,063,055	44,570,581	12,492,474
ADMINISTRACION DEL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL NO POS	38,222,878	11,533,745	26,689,133
RESERVAS TECNICAS	27,720,250	61,529,335	(33,809,085)
INCAPACIDADES ENFERMEDAD GENERAL	686,783	0	686,783
TOTAL	1,332,724,867	1,233,954,977	98,769,890

La prestación de servicios de salud a los afiliados, se realiza en el territorio nacional mediante contratos celebrados entre COMPARTA EPS-S y las distintas instituciones prestadoras de salud, tanto públicas como privadas.

Los servicios prestados y catalogados como enfermedades catastróficas y de alto costo, facturados por las Instituciones prestadoras de salud durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2017 se registraron como Costos POS-S.

A diciembre 31 de 2017 COMPARTA EPS-S tenia suscrita con "AURORA SA compañía de seguros de vida", la Póliza No. 1217 para cubrimiento de Enfermedades catastróficas y de alto costo bajo las siguientes condiciones: Prima mensual por afiliado \$15 valor asegurado hasta \$130.000 M, deducible por evento \$100.000 M, monto máximo recobrable \$30.000 M, con vigencia 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017.

NOTA 23 OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social de la cooperativa, e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero, servicios, honorarios y recuperaciones.

Su composición a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:



OTROS INGRESOS

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	VARIACION
REINTEGRO PROVISIONES ⁽¹⁾	2,525,516	1,263,830	1,261,686
INSTRUMENTOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO ⁽²⁾	1,732,361	2,006,202	(273,841)
OTRAS RECUPERACIONES ⁽³⁾	346,074	254,645	(4,819,956)
INDEMNIZACIONES ⁽⁴⁾	92,582	-	92,582
GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS ⁽⁵⁾	19,932	14,949	4,983
DIVIDENDOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y/O ASIMILADAS ⁽⁶⁾	9,767	9,767	-
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ⁽⁷⁾	529	1,835	(1,306)
DIVERSOS	219	735	(516)
TOTAL	4,726,980	3,551,963	95,743

⁽¹⁾ Reintegros de provisiones

Está compuesto por el valor de la recuperación del deterioro realizada a la cartera de difícil cobro que fueron canceladas en la vigencia 2017 por parte de los entes territoriales.

⁽²⁾ Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado

Representa la amortización de la valoración a costo amortizado de las deudas por concepto de cuentas por cobrar recobros no POS - entes territoriales.

⁽³⁾ Otras recuperaciones

Las otras recuperaciones están conformadas por el resultado del cambio de la estimación del riesgo de los procesos jurídicos en contra de COMPARTA EPSS que están registrados en los pasivos estimados y provisiones. Este cambio en la estimación se hace de acuerdo es responsabilidad del área jurídica de la empresa y está aprobado por la administración

⁽⁴⁾ Indemnizaciones

Refleja el valor reconocido por concepto de incapacidades por parte de las EPS en las cuales se encuentra afiliados los empleados de COMPARTA.

⁽⁵⁾ Ganancias en instrumentos financieros

Corresponden a los ajustes por mayor valor en la inversión de acciones en el Grupo Aval, las condiciones de la inversión están consignadas en la nota 7.

⁽⁶⁾ Dividendos

Son los valores devengados por rendimiento sobre la inversión que se tiene en el Grupo Aval, ver Nota 7.

⁽⁷⁾ Utilidad en venta de propiedades planta y equipo

Es el resultado de aplicar el costo de ventas de la propiedad planta y equipo sobre el valor vendido, descontando del valor en libros la depreciación acumulada del bien.

NOTA 24 GASTOS DE ADMINISTRACION

COMPARTA EPS-S reconoce un gasto, cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

A diciembre 31 de 2017 y 2016 los gastos de administración se encuentran conformados de la siguiente manera.

GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	SALDO DIC 31 2017	SALDO DIC 31 2016	VARIACION
SERVICIOS	44,358,517	37,380,325	6,978,192
GASTOS DE PERSONAL	6,738,665	5,984,860	753,805
HONORARIOS	3,348,874	2,915,488	433,386
ARRENDAMIENTOS	2,223,818	2,165,899	57,919
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	1,496,980	1,840,400	(343,420)
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	457,536	172,158	285,378
GASTOS DE VIAJE	362,466	362,394	72
UTILES DE OFICINA	175,894	473,446	(297,552)
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	121,896	200,164	(78,268)
OTROS GASTOS DIVERSOS	121,523	152,949	(31,426)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	69,500	62,093	7,407
CASINO Y RESTAURANTE	45,399	63,630	(18,231)
TAXIS Y BUSES	42,610	38,467	4,143
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	40,576	183,957	(143,381)
IMPUESTOS	38,337	29,501	8,836
SEGUROS	28,725	26,001	2,724
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	22,500	24,261	(1,761)
GASTOS LEGALES	8,209	7,358	851
IMPUESTOS ASUMIDOS	6,376	12,720	(6,344)
ADECUACION E INSTALACION	6,170	110,635	(104,465)
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	2,473	4,723	(2,250)
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	515	21,237	(20,722)
ESTAMPILLAS	291	5,068	(4,777)
COSTOS Y PROCESOS JUDICIALES	212	141,368	(141,156)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13	481	(468)
PARQUEADEROS	2	180	(178)
TOTAL	59,718,077	52,379,763	7,338,314

NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS

Corresponde al registro de notas crédito por concepto de rendimientos financieros generados por las Cuentas Maestras destinadas por COMPARTA EPS-S para el manejo de los recursos de régimen subsidiado en salud y movilidad régimen contributivo.

NOTA 26 GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos pagados a entidades financieras por concepto de: remesas, consignaciones nacionales, comisiones bancarias y gravamen al movimiento financiero, incluye también los valores pagados por intereses moratorios.

NOTA 27 IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

COMPARTA EPSS por ser una entidad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial; hasta el año 2016 se regía por el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, que disponía que el excedente de las cooperativas sería exento del impuesto de renta, si se invierte en el año siguiente el 20% del excedente contable en proyectos de educación formal.

A partir del año 2017 por disposición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se eliminó el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario y se adicionó el artículo 19-4 donde establece que las cooperativas tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de Ley 79 de 1988.

La entidad aplicó todos los cálculos para la determinación del impuesto a la renta de la vigencia 2017, observando los cambios introducidos por la ley 819 de 2016 y sus decretos reglamentarios, como consecuencia el resultado del impuesto sobre la renta es cero.

La declaración de renta correspondiente al año 2017 está sujeta a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración de la cooperativa considera que con los cambios introducidos por la ley 819 de 2016 no surgirán contingencias importantes sobre dicha declaración.

NOTA 28 SUPERAVIT POR REVALUACION

Como se narra en la Nota 10, en Superávit por Revaluación, se refleja el ajuste del valor de los terrenos y edificaciones que se hizo con base en un avalúo realizado a la propiedad por el arquitecto RAFAEL RUBIO CARVAJALINO, en el mes de diciembre de 2017.



NOTA 29. TRANSACCIONES CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y DIRECTIVOS.

A continuación, se relacionan los saldos de las transacciones con miembros de órganos de dirección:

TRANSACCIONES MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	VARIACION
	2017	2016	
GASTOS DESPLAZAMIENTO - REUNIONES	136,600	120,000	16,600
VIATICOS	6,696	-	6,696
GASTOS DE REPRESENTACION	475	-	475
REUNIONES Y CONFERENCIAS	-	18,050	(18,050)
TOTAL	143,771	138,050	5,721

El siguiente es el detalle de saldos y transacciones con representante legal:

CONCEPTO	SALDO DIC 31	SALDO DIC 31	VARIACION
	2017	2016	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	202,818	167,070	35,748
GASTOS DE REPRESENTACION	-	20,400	(20,400)
OTROS GASTOS DE PERSONAL	1,547	-	1,547
TOTAL	204,365	187,470	16,895

NOTA 30. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los Estados Financieros individuales con corte a 31 de diciembre de 2017.

